



Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2015/2016



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE VALPARAÍSO



UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO
FACULTAD DE DERECHO

Presentación

El tema de la seguridad pública es emblemático para Valparaíso. En mi condición de Alcalde, he venido sosteniendo la urgente necesidad de aportar con todos nuestros recursos al fortalecimiento de este factor determinante de nuestra calidad de vida. Algunas conductas contestatarias vinculadas al orden público, la estética o simplemente el aseo suelen ser motivo de queja permanente por parte del vecindario. Ellas en sí mismas generan una sensación de desorden e inseguridad.

Valparaíso es un centro administrativo de enorme importancia. En nuestro sector patrimonial se concentra el grueso de las actividades de organismos que tienen sus sedes en dicha área. Con el correr de los años la instalación del Congreso Nacional ha hecho del sector Almendral otro polo de congestión, comercio y externalidades negativas que afectan a la ciudadanía.

En todos estos casos, la labor municipal se enfoca a atenuar y – en lo posible- controlar las acciones delictivas. En estos esfuerzos resulta determinante el trabajo de nuestras cámaras de seguridad que nos apoyan monitoreando la actividad callejera y los posibles delitos que pueda perpetrarse en ese sector.

Todas estas acciones del municipio buscan dejar establecido que la seguridad debe alcanzar a todos nuestros habitantes. Es el primer deber al que debe enfrentarse toda autoridad surgida por elección popular.

Hoy entregamos un diagnóstico que es parte muy importante en nuestro programa de Seguridad Pública. Reconocemos el aporte y la contribución del Centro de Seguridad Urbana de la Universidad Alberto Hurtado cuyos especialistas nos han aportado importante material y trabajo.

Con el presente documento tendremos un mejor diagnóstico basado en información precisa para sobre seguridad comunal, lo que hará posible a su vez que mejoremos nuestra propia gestión.

Se ha determinado claramente en todos los ámbitos que uno de los factores que mayormente resienten nuestros vecinos es la percepción de inseguridad. Hoy queremos dar un paso decisivo para abordar las políticas necesarias que nos permitan erradicar esta indeseable sensación ciudadana.

Queremos mejorar nuestra calidad de vida, y con ello que la comuna de Valparaíso avance en el control, detección temprana del delito y la gratificación que el habitante merece en cuanto a ser parte de una Ciudad Patrimonial hermosa, turística y segura.



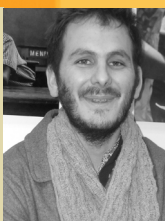


Franz Vanderschueren
*Director Centro de Seguridad Urbana
Universidad Alberto Hurtado*

La presentación del diagnóstico de Valparaíso es el resultado de un estudio realizado por el Centro de Seguridad Urbana de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. Dicho estudio fue financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, siguiendo las pautas fijadas por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y en respeto de los tiempos previstos de un máximo de dos meses. Se realizó con un equipo de profesionales que trabajó en estrecha colaboración con el municipio para hacer que este diagnóstico fuera participativo reflejando así la opinión mayoritaria de la población sin eludir los problemas delicados que la delincuencia y la violencia acarrearán. Los resultados y en particular las recomendaciones reflejan la opinión de los investigadores que apuntaron no solo a caracterizar a la delincuencia y violencia existente sino a verificar la per-

tinencia de las respuestas institucionales y locales a estos problemas y las decisiones que una comuna incluyente y de convivencia requiere.

El diagnóstico participativo es un paso indispensable para que el municipio, en alianza con el gobierno progrese hacia una cultura de la prevención que empodere a sus comunidades. Las condiciones de este avance son que el municipio y sus actores locales se apropien de los resultados de este diagnóstico, logren un consenso sobre las responsabilidades a asumir y las tareas a realizar para lograr una comuna de respeto entre generaciones y entre sectores socioeconómicos y culturales diversos y donde prevalezca una política de género que garantice la convivencia en los espacios públicos, los lugares de trabajo, las escuelas y los hogares.



Germán Díaz Urrutia
*Director Diagnóstico de Seguridad en Valparaíso
Centro de Seguridad Urbana, Universidad Alberto Hurtado*

La ciudad de Valparaíso y sus alrededores han sido por siglo un punto clave en el dinamismo y desarrollo cultural y político de nuestro país.

Su identidad de ciudad-puerto y ciudad-cerro la revisten de un poética que con justicia ha sabido demostrar y presentar a quienes la transitan. Pero a su vez, la ciudad no solamente se transita, sino que también se habita, y es allí donde surgen una multiplicidad de demandas y derechos no siempre bien resueltos, que tensionan, cuestionan y contradicen la posición de Valparaíso como ciudad patrimonio.

Por lo que hay que entender Valparaíso como una ciudad de múltiples identidades y, por ende, un lugar de convergencia y conflicto de diversos grupos de interés que demandan una serie de medidas vinculadas al ámbito de la seguridad ciudadana y la convivencia local. Ahí radicó el mayor de-

safío para este diagnóstico, que acotado a un plazo de 60 días, buscó retratar los problemas de la inseguridad y la criminalidad en la comuna, no solo desde una perspectiva de seguridad pública, sino más bien desde una perspectiva de convivencia ciudadana, donde se visibilizaran tanto los recursos de protección como factores de riesgos presentes en los distintos actores y sectores de la comuna

Para alcanzar este desafío estructuramos un diagnóstico-proceso, que lograra empoderar a los actores locales y que diera perspectivas y nuevas miradas en torno a la resolución y prevención de conflicto y delitos en la comuna. Estamos confiados que este instrumento servirá como un insumo para el diseño e implementación de una estrategia comunal de seguridad pública que garantice el pleno derecho a la ciudad justa, segura e incluyente.

Historia de los Programas de Prevención y Seguridad en el Municipio

Las políticas de seguridad y prevención en Chile, evidencian que éstas a nivel municipal han funcionado, en gran medida, mediante el desarrollo de proyectos externos financiados por el gobierno central o en el mejor de los casos de manera compartida, y acotados a los tiempos políticos de duración del gobierno central. Esto se ha traducido, en muchas ocasiones, en la caducidad y discontinuidad de las acciones implementadas, altos niveles de rotación de los equipos técnicos y actores de campo e incluso el recambio completo de equipos de trabajo, mermando la capacidad de aprendizaje y consolidación de una metodología de trabajo.

Durante los años 2001 y 2006, correspondiente al gobierno del presidente Ricardo Lagos, se implementó el “Programa Comuna Segura-Compromiso 100” como parte del Política Chile Más Seguro, siendo una unidad de ejecución específica al interior de la División de Seguridad Ciudadana, en la cual la comuna de Valparaíso fue considerada en el primer cohorte de comunas beneficiadas. Con lo que se daba a entender que Valparaíso era considerada como una de las 12 comunas con mayores rasgos de vulnerabilidad y delincuencia en el país.



Entre los años 2006 y 2010, y como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública implementada durante la primera administración de la presidenta Michelle Bachelet, este programa fue reemplazado por el Programa Plan Comunal de Seguridad, respondiendo a una reformulación del primero. En este se reemplazaron los fondos concursables por los Fondos de Apoyo a la Gestión Municipal, en donde se transferían recursos directos a los municipios para ser ejecutados de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan Comunal de Seguridad.

Posteriormente, entre los años 2010 y 2014, bajo el mandato del presidente Sebastián Piñera surge la iniciativa Programa Barrio en Paz, siguiendo los lineamientos de los objetivos del Plan Chile Seguro, de Seguridad Pública y de la Intervención Territorial de Seguridad Pública. Con ello, se pone término a los programas de carácter municipal que se habían ejecutado hasta ese momento.

La cantidad de barrios a intervenir fue considerable, incorporándose inicialmente 18 barrios en el año 2010 y luego 32 adicionales en 2011. Valparaíso firmó convenio en 2010 focalizando la intervención en la población Juan Montedónico del Cerro Playa Ancha.

En su actual administración la presidenta Michelle Bachelet, lanzó el Plan Nacional de Seguridad y Prevención de la Violencia y el Delito: “Seguridad para Todos”. En este se promueve la solución conjunta entre ciudadanía y los diversos organismos del Municipio, priorizando las preocupaciones e intereses de las comunidades. Dentro del Plan Nacional, destaca el Plan Comunal de Seguridad, que propone la priorización del rol del liderazgo local a través de los municipios, donde las comunidades en conjunto con las autoridades territoriales decidan sus prioridades en la materia.

Actualmente el Plan Comunal de Seguridad de Valparaíso está trabajando en cuatro proyectos, uno de intervención psicosocial y otros tres de intervención situacional. El primero, está en una fase de planificación y se trata de un proyecto de mediación comunitaria a nivel comunal. En el caso de la intervención situacional, existe un proyecto de alarmas comunitarias en las zonas de Triwue, Triwue Rodelillo y San Roque en el barrio de Villa Real; otro proyecto de instalación de luminarias peatonales en Triwue; y por último una recuperación de espacios público en el sector de plaza Aníbal Pinto.

Objetivos del Diagnóstico

Objetivo General

Guiar y conducir la elaboración de un diagnóstico participativo de seguridad en la comuna de Valparaíso, que describa, analice y comprenda sus dinámicas socio delictivas, a fin de orientar el posterior diseño de un Plan Comunal de Seguridad Pública.

Objetivos Específicos

Acercar visiones, reducir prejuicios y favorecer el dialogo entre diversos actores a fin de garantizar la coproducción de la seguridad al interior de la comuna, con especial énfasis en la participación e inclusión de población tradicionalmente excluida.

Ofrecer un espacio de formación continua al equipo técnico y directivos del Municipio en materia específicas vinculadas a la seguridad ciudadana.

Contribuir a la implementación de acciones y estrategias comunicacionales que permitan difundir los acuerdos y el trabajo realizado durante el diagnóstico comunal de seguridad pública.

Alcance del Diagnóstico

ACTORES INSTITUCIONALES DE PREVENCIÓN		ACTORES DE CONTROL Y SANCIÓN	
SECPLA	ENTREVISTA (1)	GENDARMERÍA	ENTREVISTA (1)
DOM	ENTREVISTA (1)	CARABINEROS	ENTREVISTA (1)
JEFE SEGURIDAD	ENTREVISTA (1)	PDI	ENTREVISTA (1)
DIDECO	ENTREVISTA (1)	FISCALÍA	ENTREVISTA (1)
ALCALDE	ENTREVISTA (1)	ENCARGADA PROVINCIAL DE SEGURIDAD	ENTREVISTA (1)
JEFA DESARROLLO COMUNAL	ENTREVISTA (1)		
JEFA ÁREA SOCIAL	ENTREVISTA (1)		
COORDINADORES TERRITORIALES	GRUPO FOCAL (1)		
ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL INSTITUCIONALES		ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARTICULARES	
ONG'S Y PROGRAMAS EXTERNOS	GRUPO FOCAL (1)	VECINA BARRIOS CRÍTICOS	ENTREVISTA GRUPAL (2 PARTICIPANTES)
LOCATARIOS BARRIO TURÍSTICOS	GRUPO FOCAL (1)	VECINO BARRIO TURÍSTICO	ENTREVISTA GRUPAL (2 PARTICIPANTES)
JUNTAS DE VECINOS VARIOS SECTORES	GRUPO FOCAL (1)	VECINOS BARRIOS TRADICIONALES	GRUPO FOCAL (1)
		JOVEN VULNERABLE	ENTREVISTA (1)

Metodología del Diagnóstico

Metodológicamente el diagnóstico se apoyó en la recolección y análisis de tres procesos de levantamiento de información conducido por el trabajo en directa vinculación con el equipo del Plan Comunal de Seguridad y los diversos actores locales. Estas instancias fueron:

1. • Trabajo con fuentes secundarias de

Carácter Cuantitativo: Se identificaron y caracterizaron aquellos factores de riesgo asociados a la criminalidad, incidencia, concentración, percepción de inseguridad y categorías de delitos de la comuna. A la vez se analizaron de manera desagregada las diferentes tasas e indicadores de problemáticas sociales vinculados directa e indirectamente a la criminalidad, tales como: caracterización etaria y por sexo, distribución de ingresos, pobreza, desempleo, deserción escolar, drogadicción, hacinamiento, etc.

1.

2.

2. • Trabajo con fuentes primarias de Carácter Cualitativo:

Estos fueron obtenidos a través de la aplicación de entrevistas semi estructuradas y grupos focales a los distintos actores de la comuna, manteniendo un criterio de representatividad tanto de directivos y funcionarios municipales, representantes de las policías, grupos civiles organizados y vecinos de los distintos sectores de la comuna. Todo a fin de comprender las dinámicas y procesos sociales vinculados directamente a las causas y consecuencias de la violencia, la inseguridad y la delincuencia de Valparaíso.

3.

3. • Trabajo mediante talleres con actores claves y capacitación especializada:

Se generaron espacios de diálogo y encuentro entre los diversos actores de la comuna para confrontar visiones, reconocer nuevos puntos de vistas, discutir hallazgos y finalmente definir en conjunto los ejes prioritarios a ser abordados en el Plan de Seguridad Comunal. La consultoría en este sentido, contempló la realización de dos talleres de trabajo colectivo con estos actores, como una instancia clave para garantizar la coproducción de la seguridad en la comuna.



Caracterización sociodelictiva de Valparaíso

En las siguientes páginas se presentan los datos más relevantes de la caracterización socio-delictiva de la comuna que permiten dimensionar ciertas problemáticas y desafíos.

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO

Según las proyecciones del INE para el año 2015, la comuna de Valparaíso tendrá alrededor de 270 mil habitantes de los cuales el 49,1% son hombres y el 50,9% corresponderían a mujeres.

TAMAÑO DE LA POBLACIÓN 2015			
TERRITORIO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
COMUNA DE VALPARAÍSO	49,1	50,9	100
REGIÓN DE VALPARAÍSO	49,1	50,9	100
PAÍS	49,5	50,5	100

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A CENSO 2002 Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2002-2020, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE).

TAMAÑO, CANTIDAD Y EMPLEO DE LAS EMPRESAS

En la comuna de Valparaíso un 66% de las empresas corresponden a micro empresas y un 17% a pequeñas empresas. Las medianas y grandes empresas corresponden sólo a un 3% del total. En cuanto a los trabajadores dependientes (12 mil), un 22% son empleados por pequeñas y micros empresas y un 17% por las medianas empresas de la comuna, mientras que el 61% de la fuerza laboral empleada se concentra en un 4% de las empresas de mayor tamaño.

AÑO	2012		2013		2014	
TAMAÑO EMPRESAS	NÚMERO DE EMPR.	NÚMERO DE TRABAJADORES DEPENDIENTES INFORMADOS	NÚMERO DE EMPR.	NÚMERO DE TRABAJADORES DEPENDIENTES INFORMADOS	NÚMERO DE EMPR.	NÚMERO DE TRABAJADORES DEPENDIENTES INFORMADOS
VALPARAÍSO (N)	14359	124574	14592	122566	14791	123831
SIN VENTAS / SIN INFO.	15%	10%	14%	10%	15%	11%
MICRO EMPRESAS	65%	7%	64%	7%	65%	7%
PEQUEÑAS EMPRESAS	17%	20%	18%	24%	17%	22%
MEDIANA	2%	21%	2%	15%	3%	17%
GRANDES EMPRESAS	1%	43%	1%	45%	1%	44%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A INFORMACIÓN DE SII.

Entre las personas que se encuentran desocupadas, observamos que un 72% (15-24; 25-34) de los desocupados corresponden a una población joven, lo que resulta muy significativo a la hora de entender las dinámicas juveniles y su exclusión de diversas oportunidades laborales.

Si comparamos esta cifra de desempleo, tenemos que este 72% de los desocupados en la comuna correspondiente a la población entre 15-35 años es significativamente mayor al 66% de la V región y al 61% nacional.



DESOCUPADOS POR TRAMO DE EDAD					
	15 A 24	25 A 34	35 A 44	45 A 54	55 Y MÁS
COMUNA VALPARAÍSO	38%	34%	11%	8%	8%
REGIÓN VALPARAÍSO	37%	29%	14%	13%	8%
PAÍS	36%	25%	15%	14%	9%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA NACIONAL 2013 (CASEN), MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

Respecto a la tasa de pobreza de la comuna, encontramos un 4,7% de los habitantes de Valparaíso en situación de pobre indigente, el 12,6% en situación de pobre no indigente y un 82,7% de los habitantes se encontraría por sobre la línea de la pobreza. Estos porcentajes se asemejan bastante a la realidad regional y nacional aunque igual la comuna lidera en número de pobres e indigentes.

SITUACIÓN DE POBREZA MN			
	COMUNA VALPARAÍSO	REGIÓN VALPARAÍSO	PAÍS
POBRES EXTREMOS	4,7%	4,5%	4,5%
POBRES NO EXTREMOS	12,6%	11,1%	9,8%
NO POBRES	82,7%	84,4%	85,7%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA NACIONAL 2013 (CASEN), MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

En el ámbito educativo, la CASEN 2013, nos señala que un 33,7% de los habitantes de la comuna de Valparaíso se mueven entre el nivel “básica completa” y “sin educación formal”, mientras que en la región esta cifra asciende a un 38% y en el país a un 41%. A su vez a nivel de estudios superiores donde consideramos desde el nivel técnico superior incompleto hasta postgrado completo, la comuna concentra un 27,4% de la población mientras que en la región la cifra disminuye a un 23% y en el país a un 21%, lo que demuestra que comparativamente Valparaíso es un municipio con una mayor cobertura educativa y con un promedio de años de escolaridad significativamente superior a la media nacional.

En los establecimientos municipales los puntajes obtenidos en Santiago muestran una gran diferencia con los resultados obtenidos en Viña del Mar y Valparaíso. Mientras en Santiago el % de puntajes PSU igual o superior a 450 no bajan del 70%, en Viña del Mar y Valparaíso no alcanzan el 50% de estudiantes con estos resultados.

En los establecimientos subvencionados las diferencias son significativamente más estrechas. Mientras que los estudiantes que obtienen un puntaje igual o superior a los 450 en Valparaíso son un 86%, en Santiago la cifra es de un 81% y en Viña del Mar de un 86%.

% DE PUNTAJES PSU IGUAL O SUPERIORA 450 PUNTOS						
AÑO	ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES			ESTABLECIMIENTOS SUBVENCIONADOS		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
VALPARAÍSO	49,6	48,1	48,5	90	85	86,2
VIÑA DEL MAR	37,8	37,4	35,4	93,4	91,1	92,2
SANTIAGO	72,7	76	73,1	75,5	84,2	81,8

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A SINIM

“...comparativamente Valparaíso es un municipio con una mayor cobertura educativa y con un promedio de años de escolaridad significativamente superior a la media nacional.”

Características delictivas de Valparaíso

PORCENTAJE DE CASOS POLICIALES

Según la información registrada por Carabineros de Chile, la mayor concentración de delitos desde el 2005 al 2014 son Incivildades concentrando la mitad de las denuncias en el año 2014 (50,25%).

En este último año, los delitos que siguen a Incivildades son los DMCS (20%), las infracciones a la ley de drogas (9%), el robo al comercio (8,8%) y la violencia intrafamiliar (8,5%).

En la misma tabla, podemos observar los valores que superan el 10% en la concentración de delitos evidenciando que los delitos de mayor connotación social e incivildades son desde el año 2005 los que más afectan a la comuna de Valparaíso.

VALPARAÍSO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
DMCS	31,85	32,27	36,06	27,93	23,62	22,72	21,52	20,87	21,96	20,44
VIF	2,03	3,74	5,44	6,67	9,15	8,63	10,3	10,04	8,82	8,59
LEY DE DROGAS	4,78	5,51	3,8	2,54	2,83	5,37	6,47	7,71	7,69	9,06
LEY DE ARMAS	1,42	1,59	1,74	2,17	2,05	1,19	1,7	1,75	2,34	2,61
INCIVILIDADES	44,82	43,44	38,86	48,4	54,5	51,67	49	49,16	49,15	50,25
ROBO AL COMERCIO	14,98	13,27	13,89	12,06	7,61	10,02	10,6	10,13	9,8	8,81
OTROS DELITOS SEXUALES (EXCLUYE VIOLACIÓN)	0,13	0,18	0,2	0,23	0,24	0,39	0,41	0,35	0,24	0,24
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE CARABINEROS DE CHILE, VALPARAÍSO

PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD

Las cifras de alto temor elaboradas por la Fundación Paz Ciudadana con Adimark Gfk muestran a Valparaíso dentro de las 5 ciudades con los índices más altos de temor. Dentro de estas 5, la comuna está en el segundo lugar con un 18,6% siendo superado sólo por Antofagasta (19%).

Valparaíso supera ampliamente el índice de Viña del Mar (11,6%) y el índice nacional (13,8%), inclusive está por encima del Gran Santiago que presenta un índice del 14%.

"ALTO TEMOR"			
CIUDAD	%	CIUDAD	%
PUNTA ARENAS	3,3	CURICÓ	11,6
VALDIVIA	7,7	RANCAGUA	12,7
OSORNO	9	CONCEPCIÓN	15,7
ARICA	11,3	PAÍS	13,8
TALCA	9,3	VALPARAÍSO	18,6
LA SERENA	9,3	GRAN SANTIAGO	14
TEMUCO	10,7	PUERTO MONTT	10,3
VIÑA DEL MAR	11,6	ANTOFAGASTA	19
COPIAPÓ	16,7	IQUIQUE	18,3

FUENTE: ÍNDICE PAZ CIUDADANA - ADIMARK GFK, 2014.

Principales hallazgos del Diagnóstico

A continuación se da cuenta de los principales hallazgos obtenidos tras un detallado proceso de levantamiento de información con los diversos actores de la comuna. Se presentan los hallazgos más relevantes por cada una de las dimensiones de análisis.

CARACTERIZACIÓN DEL DELITO Y LA INSEGURIDAD

- A nivel cuantitativo el principal hallazgo surge al comparar las tasas de incivilidades con las tasas de delitos, ya que las primeras representan el 50% de casos policiales mientras que los Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) representan solo el 20%, y posteriormente se sitúan los delitos de drogas, robo al comercio y por último violencia intrafamiliar. En este sentido la comuna es más bien una comuna tomada por el conflicto más que por el delito. Sobre todo si se sabe que los DMCS han ido disminuyendo de un 32% a un 20% (desde el 2005-2014) mientras que las incivilidades pasaron de un 45% a 50% entre los mismos años.
- A nivel cualitativo los mayores problemas vinculados a la violencia e inseguridad que emergen en los discursos, son la basura, el mal uso de los espacios públicos, las faltas asociadas a la “bohemia” nocturna y los hurtos y robos en algunos sectores. También surgen otras temáticas relevantes como la violencia intrafamiliar y el abuso sexual, que no se ven reflejadas en las cifras oficiales.
- Dentro de los lugares considerados como más inseguros en la comuna se encuentra la parte alta de Valparaíso, principalmente en el cerro Rocuant, el sector de la Isla y Población Andorra, Cerro Rodelillo en el sector que comprende Las Lomas de Rodellillo y la Población el Folclore y parte alta de Placeres. En Playa Ancha se concentra en el sector de Montedónico, Puertas Negras y Porvenir. En todos ellos se observa un deterioro social, afectado principalmente por un aumento en el consumo y venta de drogas.
- Finalmente se reconoce a los turistas como potenciales víctimas de cierto tipo de delitos como el hurto y el robo con violencia, lo que perjudica gravemente la imagen de Valparaíso como ciudad patrimonial y turística

FACTORES DE RIESGO

- Aquellos factores de riesgos asociados a las condicione geográficas de la ciudad, con esto nos referimos por ejemplo a las problemáticas de convivencia que surgen en una ciudad donde sus viviendas están en pendiente y por ende expuestas a la vista del otro. A la vez la pendiente y quebradas generan espacios de difícil acceso para la recolección de basuras y otros servicios.
- Aquellos derivados de la alta impunidad y poca capacidad de las instituciones de control para perseguir y sancionar efectivamente los delitos. Aquí se incluyen los problemas de dotación policial, las bajas penas existentes, la mala coordinación entre instituciones.
- Aquellos que se derivan de la escasa supervisión y educación familiar. Muchos actores señalan que los abusos al interior de la familia, la nula supervisión de los padres e incluso el abandono de niños, niñas y adolescentes genera que muchos de estos terminen en la calle delinquiendo. Gendarmería a su vez ve con preocupación este tema señalando que mucho de los internos vienen de familias con padres reclusos.
- Finalmente se reconoce como un fuerte factor de riesgo la permisividad que existe para el mal usos del espacio público, como un espacio para la fiesta y la venta de todo tipo de cosas incluidas alcohol y drogas. Actividades como el año nuevo, el carnaval de los 1000 tambores, entre otras, dejan cada vez deteriorado el espacio público aumentando la inseguridad entre los vecinos.



PERCEPCIÓN DE LAS INSTITUCIONES

- La política de seguridad y prevención en la comuna ha estado principalmente determinada por la oferta y programas generados a nivel Nacional que responden a los objetivos de los diferentes gobiernos de turno. Con ello, ha surgido una importante falta de continuidad en los procesos de intervención, altos niveles de rotación de los equipos técnicos y de los actores asociados al campo mermando la posibilidad de la consolidación de un modelo de trabajo sustentable.
- Existe también una extraña inserción de la seguridad y prevención dentro del organigrama Municipal, ya que por un lado existe un departamento de Seguridad Ciudadana que está abocado principalmente a la vigilancia y control de los hechos delictivos y por otro lado los programas de prevención social y situacional que hacen parte del Departamento de Desarrollo y Promoción Social. Esto plantea el desafío de una coordinación efectiva entre las medidas de control y prevención.
- Según lo indagado en el diagnóstico el Municipio no es visibilizado como un actor activo en la materia, pese a que la ciudadanía si le atribuye un rol importante en la prevención de la violencia y el delito. Esto acontece en gran medida, porque se ha socializado poco el trabajo que realizan en la comunidad y por una sobre exposición de su estrategia de control por medio de cámaras de vigilancia que la ciudadanía no legitima y no percibe como eficiente.
- En relación a las policías, el diagnóstico evidencia que ninguna de ellas cuenta con una buena evaluación por parte de la ciudadanía. Mientras que la crítica que se le realiza a la PDI es su poca vinculación con la ciudadanía, a Carabineros se lo critica por no hacer un uso eficiente de sus recursos y por no representar los valores de autoridad con los que se les debería considerar.

EJE DE PROTECCIÓN E INTEGRACIÓN INFANTO-JUVENIL

- Generar programas de empleabilidad flexibles y atractivos para los jóvenes de la comuna, sobre todo para aquellos provenientes de sectores más desfavorecidos.
- Invertir en escuelas municipales innovadoras, que aprovechen la identidad y recursos de la comuna como por ejemplo su intensa actividad cultural y artística para generar planes de estudios motivadores para jóvenes en situación de riesgo. A la vez es necesario mejorar los rendimientos educativos de la educación municipal en la comuna.



Recomendaciones

El diagnóstico permite establecer ciertos ejes prioritarios de acción para el diseño de la estrategia de seguridad pública a nivel comunal, los cuales aún deben ser debatidos por los actores y la comunidad. A la vez se sugieren recomendaciones de corto y mediano plazo para implementar en cada uno de estos ejes estratégicos:

EJE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

a. Instituciones de control y sanción

A CORTO PLAZO:

- La visualización y apoyo al nuevo departamento investigación y análisis criminal que abrirá la Policía de Investigaciones en la comuna, ya que este trabajará directamente en las comunidades intentando indagar en las causas del delito antes que estos se cometan.
- Logran un acuerdo por parte de gobernación y el gobierno central para aumentar la dotación policial o al menos no ceder elementos policiales a comunas aledañas como Viña del Mar.

A MEDIANO PLAZO:

- Impulsar la creación de una policía turística que permita otorgar una atención especializada y cercana a este grupo objetivo. Y que permita desconcentrar de estas labores a otros funcionarios. A la vez es necesario mejorar los accesos a los sitios turísticos fomentando que este sea sin automóvil mediante el uso de los elevadores.
- Promover una reestructuración en Carabinero, de modo de que puedan hacer un mejor uso de sus recursos y personal. Para ello hay que ver si es posible reemplazar a carabinero en funciones como la toma de constancia policial, la constatación de lesiones y otros procedimientos que le ocupan mucho personal. A la vez hay que erradicar cualquier caso de corrupción o de desincentivo de las denuncias o atención a la ciudadanía.
- Consolidar un modelo de rendición de cuenta y diá-

logo permanente entre las Policías y la Ciudadanía, en donde de común acuerdo se fijen criterios de monitoreo y evaluación.

b. Seguridad ciudadana al interior del municipio

A CORTO PLAZO

- Generar una reestructuración en el organigrama municipal en donde se vinculen organizacionalmente al departamento de seguridad ciudadana con los programas a cargo de la política de prevención. Es necesario que el Plan Comunal de Seguridad Pública haga parte del organigrama municipal. Si ya existe un departamento de seguridad ciudadana que depende de gabinete tal vez haya que ampliar su rol y competencia e integrar en él todos los programas de prevención.
- Revisar e implementar un plan de fiscalización municipal, donde se hagan valer las atribuciones del municipio en materia de control y sanción, focalizándose principalmente en el control de la venta ambulante, en cerrar locales comerciales que expenden alcohol sin permiso, en multar a quienes hagan mal uso del espacio público.

A MEDIANO PLAZO

- Invertir en la formación continua del equipo técnico de prevención, a fin de que sean capaces de realizar un levantamiento de recursos privados y públicos para el financiamiento de buenas prácticas en materia de seguridad. Para lo cual a su vez se debe haber invertido en buenos sistemas de monitoreo y evaluación del trabajo realizado y tener un discurso claro en materia de prevención.

EJE DE IDENTIDAD Y TRANSFORMACIÓN URBANA

A CORTO PLAZO:

- Generar una campaña comunicacional y pedagógica sobre el cuidado de la ciudad, con énfasis en la “fiscalización como ciudad” de modo que todos los Porteños se sientan responsables de cuidar su ciudad. La campaña debe quebrar la imagen de Valparaíso como una ciudad donde todo está permitido.
- Intervenir y reestructurar algunos espacios públicos de alta afluencia y usos como por ejemplo la Av. Ecuador, la Pégola y el mirador el descanso, ya que ahí se concentran distintas incivildades. Esto implica mejorar iluminaria e infraestructura, ofrecer actividades culturales y comerciales, generar alianza con los vecinos del sector y tener un sistema de fiscalización.
- Es fundamental fortalecer la integración de Curauma y sobre todo de Laguna Verde al desarrollo de la ciudad. Es inquietante la situación de irregularidad que se vive en Laguna Verde donde se ha construido sin permiso en sitios que carecen de servicios básicos

y que se encuentran en serio riesgo de incendio. El municipio debe asumir progresivamente el control y cuidado de dicha zona y proponer un modelo de desarrollo en ella.

A MEDIANO PLAZO

- Apoyar un modelo de desarrollo que permita generar ocupar el espacio público disponible en la parte alta de la comuna. Esto implica trasladar algunos servicios públicos a dicha zona como algunas comisarías, oficinas de atención a jóvenes, bibliotecas, entre otras. Hay un buen proyecto en carpeta para que los habitantes de Valparaíso vuelvan a volcar la mirada hacia el cerro.
- Volver a posicionar a Valparaíso como el eje integrador de las comunas de la quinta región y Santiago esto mediante proyectos de integración vial, pero también mediante un intercambio cultural y cívico que posicione a Valparaíso como una ciudad de grandes eventos culturales, sociales y artísticos.

EJE DE PROTECCIÓN E INTEGRACIÓN INFANTO-JUVENIL

- Generar programas de empleabilidad flexibles y atractivos para los jóvenes de la comuna, sobre todo para aquellos provenientes de sectores más desfavorecidos.
- Invertir en escuelas municipales innovadoras, que aprovechen la identidad y recursos de la comuna como por ejemplo su intensa actividad cultural y artística para generar planes de estudios motivadores para jóvenes en situación de riesgo. A la vez es necesario mejorar los rendimientos educativos de la educación municipal en la comuna.

Desafíos para el futuro

Son muchos los desafíos que se abren hoy en día a Valparaíso en materia de seguridad, dado que existen las condiciones y los recursos para lograr implementar acciones concretas que incidan en las comunidades. Pero antes es necesario sortear algunos obstáculos que muchas veces parecen tan obvios o ajenos al tema pero que sin embargo son de gran relevancia. A continuación enumeramos algunos de estos desafíos:

- Es necesario analizar y revertir la compleja relación entre la ciudadanía y las autoridades que se basa en una suerte de desconfianza que obstaculiza el trabajo coordinado y la coproducción de la seguridad. Si bien es posible encontrar en la comunidad iniciativas interesantes de autogestión, muchas veces éstas se enmarcan en función de los intereses de un solo grupo y no en la inclusión de las múltiples voces que coexisten en la comuna.

- La visión y liderazgo claro en materia de prevención y convivencia por parte del alcalde y las distintas autoridades de la comuna es fundamental para revertir la imagen de Valparaíso como una ciudad insegura y conflictiva e imponer la seguridad como una demanda transversal al desarrollo de la comuna.

- A pesar de las dificultades relevadas el diagnóstico este visibiliza oportunidades significativas para la comuna que deben seguir siendo consolidadas: Como el nuevo Plan de Desarrollo Comunal; el exitoso trabajo en la reducción de basurales y sitios eriazos; la futura construcción de un nuevo parque en lo alto de la ciudad y un proyecto sin precedentes de conectividad con Santiago y otras comunas de la región; la implementación del Consejo Comunal de Seguridad Pública, entre otras.

- No se debe olvidar que la prevención es un proceso que tiene sus etapas y tiempos. La experiencia internacional en diversas ciudades en el mundo que han sido parte del programa “Ciudades Más Seguras” permite reconocer la existencia de al menos tres etapas: Etapa de Aprendizaje (2-4 años), Etapa de Consolidación, Etapa de expansión.

Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2015/2016

Este Diagnóstico de Seguridad Pública ha sido conducido por el equipo de expertos del Centro de Seguridad Urbana de la Universidad Alberto Hurtado en conjunto con el equipo del Plan Comunal de Seguridad de Valparaíso y la supervisión de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

El presente documento es un resumen ejecutivo de los tres informes que contempló la realización de esta consultoría, permitiendo una aproximación concisa a los principales hallazgos, desafíos, problemáticas, recomendaciones detectadas en materia de seguridad y prevención. Esperamos sinceramente que las ideas vertidas en este trabajo, inspiren una discusión civil, pública y privada en torno a la seguridad ciudadana en Valparaíso y faciliten el diseño e implementación de estrategias concretas de prevención y seguridad a nivel local.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE VALPARAÍSO



UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO
FACULTAD DE DERECHO